



## INVESTIGACIÓN/RESEARCH

---

### LA ESCRITURA DE MUJERES DEL SIGLO XIX: DE LA INVISIBILIDAD A LA POSIBILIDAD

**Leticia Romero Chumacero**<sup>1</sup>: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Cuauhtépec. México  
[romero.chumacero@gmail.com](mailto:romero.chumacero@gmail.com)

#### RESUMEN

El artículo aborda uno de los problemas que enfrentan las investigadoras de México: la generalizada falta de interés en la producción cultural de las mujeres. Lo ejemplifica a través del caso de las escritoras mexicanas del siglo XIX, sobre quienes poco se conoce en la actualidad. En aquel siglo hubo narradoras, poetisas, dramaturgas y periodistas ampliamente reconocidas; pero, al paso del tiempo, fueron olvidadas por la historia literaria. Incluso hoy, existen espacios académicos donde se niega la relevancia de aquellas pioneras: se trata de las primeras mujeres que pudieron ejercer la escritura profesional en forma sistemática, remunerada y respetada. Reconocer su herencia significa identificar una genealogía a la que las investigadoras y escritoras actuales deben mucho, pues supuso el arribo de mujeres al espacio público a través del uso de la palabra. A fin de superar el descuido de dicha herencia, el artículo propone realizar trabajo de colaboración entre investigadoras, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

**PALABRAS CLAVE:** Siglo XIX, escritoras, investigadoras, historia de las mujeres, literatura mexicana.

### WOMEN WRITERS OF THE NINETEENTH CENTURY: INVISIBILITY AND POSSIBILITY

---

<sup>1</sup> Autor correspondiente:

**Leticia Romero Chumacero:** Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Cuauhtépec. México  
Correo: [romero.chumacero@gmail.com](mailto:romero.chumacero@gmail.com)

## ABSTRACT

The paper examines one of the problems that women researchers face of Mexico: the general lack of interest in feminine cultural production. Exemplifies this through the case of mexican women writers of the nineteenth century, about whom little is known at present. In that century there were women novelists, poets, playwrights and highly recognized journalists; but at the time, all were forgotten by literary history. Even today, there are academic spaces where the relevance of those pioneer women are denied: they were the first women who could realize the professional writing systematically remunerated and valued. Recognize their heritage means identifying a genealogy to which women researchers and women writers today owe much because it involved the arrival of women at the public space through use of the word. To overcome the forgetfulness of that heritage, the paper proposes to conduct collaborative work between women researchers, supported by the Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, of Mexico.

**KEYWORDS:** Nineteenth century, women writers, women researchers, history of women, mexican literature.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace pocos años, durante una de las entrevistas que formaban parte del proceso de ingreso al doctorado, un eminente profesor-investigador, tras revisar con franco disgusto mi hoja curricular, me preguntó: "¿por qué pierdes tu tiempo con la teoría de género y la escritura de mujeres?", y añadió: "en esta institución no trabajamos eso, aquí hacemos investigación literaria de verdad". Su insólita objeción contra una teoría y un tema tan específicos, me recordó a quienes insisten en restar pertinencia académica a las aportaciones del pensamiento feminista, arguyendo que no es unívoco, con lo cual impelen a preguntar si pensarán que la semiótica, la hermenéutica o el estructuralismo son rocas puras. Pero el profesor-investigador dudaba de la utilidad de la teoría de género, así como de la importancia de dedicar una tesis doctoral a la escritura de las mexicanas que publicaron sus obras durante el siglo XIX. Mi derrotero era, en su opinión, una pérdida de tiempo.

A la luz de aquella anécdota -que desde luego orientó mis pasos hacia una universidad distinta-, retomo aquí una de las preguntas con las cuales nos invitaron a dialogar la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en el Primer Congreso Nacional de Investigadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en noviembre de 2014: ¿cuáles son los problemas a los que nos enfrentamos las investigadoras especializadas en cierta área (la escritura de las mujeres del siglo XIX, en mi caso)?

Problemas hay varios, claro está. Pero, para abreviar, aquí sólo referiré uno de ellos: la generalizada falta de interés en nuestra producción cultural (Gilbert y Gubar, 1984); una falta de interés basada en la presunción de que tal producción cultural es irrelevante en el marco amplio de lo humano. Esto, grave de suyo por implicar una clara discriminación contra la mitad de las personas que poblamos el mundo, es un golpe bajo para quienes hacemos arqueología literaria cuando buscamos, en diarios, revistas, libros y documentos inéditos, la escritura creativa de nuestras antepasadas, con el objeto de estudiarla, editarla y otorgarle su justo sitio en la historia general de la literatura mexicana (Granillo, 2010). Y debo confesar que precisamente debido a ese escollo, lo más inquietante de investigar la vida y obra de las escritoras del siglo XIX, es la familiaridad con que una se enfrenta hoy con las mismas ideas preconcebidas que a ellas les cerraron las puertas.

En efecto, es agrí dulce saberlas interesadas en (y necesitadas de) promover negociaciones, debates o claudicaciones, ante la censura social propia del contexto donde surgieron, rodeadas de asombro, tanto la primera médica como la primera abogada del país: si antaño se cuestionaba a quienes decidían hacer públicos sus textos literarios a través de diarios de la República Restaurada y el Porfiriato, hoy se cuestiona a quienes se interesan en esas historias y ocupan el espacio académico (sus cátedras, sus becas, sus congresos, sus publicaciones) para divulgarlas. El panorama ha cambiado –muestra de ello fue la reunión de doctoras en tantas disciplinas durante el Congreso antedicho, claro está– pero a momentos es turbador el parecido.

No es casual que en la misma institución donde aquel profesor-investigador cuestionó mi interés en la escritura de las mujeres, durante un reciente congreso de literatura una profesora respondiera lo siguiente al ser interrogada sobre la existencia de poetisas en las letras del siglo XIX: “hubo muy pocas versificadoras y todas eran malísimas”. La descalificación fue sumaria e injusta, muestra gran desconocimiento y un peligroso desdén.

Peligroso y contraproducente, sí, porque las cuentistas, dramaturgas, ensayistas, novelistas y periodistas de la segunda mitad del siglo XIX inauguraron para nosotras –para la profesora que las desdeña, por ejemplo– la categoría de escritoras profesionales, que antes de eso no existía. Ahí, surgidas después de décadas de guerras y cambios de gobierno, surgieron las primeras mexicanas que pudieron vivir de su pluma, de su participación en el espacio público a través de la palabra. Desconocerlas implica restarnos presencia en el mundo, borrar nuestra historia, negar nuestros logros.

La concepción del devenir de las letras mexicanas seguirá siendo trunca mientras no incluya tramos como el referido: el de aquellas que profesionalizaron el ejercicio de la escritura y nos legaron espacios y estrategias de acción. De ahí la relevancia de incluirlas en los libros de historia, en los congresos, en los trabajos de divulgación general que nos permiten tejer una genealogía donde la presencia pretérita de mujeres no es una excepción bondadosa, sino un logro conseguido a pulso.

## **2. LA INVISIBILIDAD**

Hace casi tres décadas, Joan Wallach Scott habló del “problema de la invisibilidad” de las mujeres en la Historia (1992). También Michelle Perrot (2008) ha recordado su desazón al iniciar una larga y fructífera vida como investigadora de las mujeres. Ambas hablaron de la ausencia de datos sobre ellas –sobre nosotras– en los estudios tradicionales, donde lejos de aparecer como sujetos históricos significativos, asomaban muy tangencialmente.

Señalaron que ante los hechos del pasado, las jóvenes historiadoras debieron formular nuevas preguntas, capaces de develar dónde habían estado las niñas, las adultas, las ancianas, cómo, cuándo, por qué; y añadieron que, para lograrlo, debieron interrogar fuentes ajenas a las canónicas (atuendos cotidianos, utensilios domésticos, canciones de cuna, anuncios comerciales...), mirando casi al sesgo en las fuentes oficiales, pues sólo así asomaba el día a día hogareño, que no había resultado de interés para quienes exclusivamente registraban lo ocurrido en las guerras y en las esferas de poder público, donde la presencia femenina era menor o nula (García Peña, 2002; Rivera Garretas, 1993).

Algo similar debe decirse sobre la historia de la literatura en general y sobre la relativa al siglo XIX mexicano, en particular. El trabajo de las poetisas, narradoras, dramaturgas, ensayistas, periodistas y editoras, tan respetadas durante aquella centuria, fue olvidado después de la Revolución Mexicana. A guisa de muestra, baste señalar que con base en los programas de estudios de las licenciaturas en Letras impartidas hoy en el país, parece que entre sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) y Rosario Castellanos (1925-1974), ninguna mexicana practicó la escritura creativa. Pero las hubo y fueron muchas, particularmente desde el último cuarto del siglo XIX: Isabel Prieto, Esther Tapia, Laura Méndez, María Enriqueta Camarillo, Refugio Barragán, Rosa Carreto, Severa Aróstegui o Josefa Murillo, por ejemplo.

Aunque, tal como observaron Scott y Perrot en su momento, para identificar los espacios de mujeres es necesario reorientar la mirada, pues sólo así resultan perceptibles las vías para conocer más sobre la existencia de escritoras que no siempre publicaron su obra, que casi nunca la reeditaron y que han sido olvidadas por el canon.

### **3. LA POSIBILIDAD**

Con la finalidad de aportar rutas de solución a la invisibilidad de los productos culturales femeninos en la Historia, en 2012 convoqué a otras colegas a participar en un volumen colectivo cuyo objetivo era “presentar un examen profundo y actualizado del trabajo poético desarrollado por las mexicanas durante el siglo XIX”.

Tal examen debía sustentarse en la revisión directa de fuentes originales, pues una de las razones que históricamente han limitado el conocimiento de las letras de mujeres, es la escasa divulgación de las mismas: pocas autoras decimonónicas vieron sus trabajos entre dos pastas, quedando buena parte de su obra en las páginas de periódicos y revistas de fondos reservados; además, como quedó dicho, la mayoría de los libros publicados por ellas en esa centuria no se han reeditado. Así, la invitación se extendió con especial énfasis a quienes podían aportar información documental de primera mano.

La respuesta fue entusiasta, pues obedeció a invitaciones expresas, remitidas a quienes había conocido en congresos y coloquios literarios: tanto esas colegas como yo, sabíamos de nuestro interés en las letras femeninas decimonónicas. Así se sumaron al proyecto investigadoras e investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana y la Universidad

Complutense de Madrid. Ello demostró que el interés en el tema existe entre investigadoras e investigadores de distintas latitudes.

Tras la evaluación “a doble ciego” de los artículos, se procedió a la conformación del volumen *Poetisas mexicanas del siglo XIX. Estudios críticos*, actualmente en prensa.

Aquí deseo ofrecer esta experiencia a guisa de ejemplo. Como saben quiénes han preparado obras colectivas, una de las estrategias para atenuar el debilitante aislamiento de quienes investigamos tópicos constante e inadecuadamente considerados sólo de interés femenino, consiste en trabajar en conjunto (Anderson y Zinsser 1992; Duby y Perrot, 1993). Esa opción puede depender de iniciativas personales, desde luego, y acaso los resultados sean muy buenos.

Pero el CONACyT tiene la posibilidad de facilitar los vínculos de varias formas. Indico una: bastaría que, dentro del registro de investigadoras e investigadores en las bases de datos del SNI, quede abierta a la consulta generalizada el área relativa a las líneas de investigación. Así, la tecnología a la mano agilizaría el tejido de redes de colaboración interinstitucional. También daría visibilidad a temas que son irrelevantes sólo para quienes aún no entienden que las políticas sexuales lo abarcan todo, incluso el análisis textual.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Bonnie S., y Judith P. Zinsser (1992) *Historia de las mujeres: una historia propia*. 2 vols. Editorial Crítica. Barcelona.

DUBY, Georges y Michelle Perrot (1993) *Historia de las mujeres*. Vol. 8. El siglo XIX. Taurus. Madrid.

GARCÍA PEÑA, Ana Lidia (2002): *Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos*, en Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.

GILBERT, Sandra M. y Susan Gubar (1984) *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer. Madrid.

GRANILLO, Lilia (2010) *Escribir como mujer entre hombres. Poesía femenina mexicana del siglo XIX*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

PERROT, Michelle (2008): *Mi historia de las mujeres*. Fondo de Cultura Económica. México.

RIVERA GARRETAS, María-Milagros (1993) *Las escritoras de Europa: cuestiones de análisis textual y de política sexual*, en Celia del Moral (comp.). *Árabes, judías y cristianas. Mujeres en la Europa medieval*. Universidad de Granada. Granada.

SCOTT, Joan Wallach (1997): El problema de la invisibilidad, en Carmen Ramos Escandón (comp.), Género e historia. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana. México.

SCOTT, Joan Wallach (2008): El género: una categoría útil para el análisis histórico, en Género e historia. Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

**Leticia Romero Chumacero**

Doctora en Teoría Literaria, profesora-Investigadora de la Academia de Creación Literaria de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Cuauhtépec, miembro del SNI-Nivel C, integrante de la Asociación Internacional de Hispanistas y del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.